

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

FIN DE TEMPORADA

Trajes á la medida, desde 40 ptas.

PAÑERÍA DE BONIFACIO LAZARO
con Sastrería á cargo de

TEODOMIRO DURÁN
16, SAN JUAN, 16
BADAJOZ

Los nuevos horizontes.

Habla un periódico conservador de Madrid:

«En Africa se nos deprime; en Asia se nos combate; nuestro prestigio se merma ante Europa; las relaciones diplomáticas se dificultan; las mercantiles se suspenden ó se rompen: el principio de autoridad ruéda por los suelos...»

¿Y para ver tal situación se hizo la gran restauración?

La gran restauración, ó, como si dijéramos, la panacea que iba á curar todos los males.

Pero no ha sido así.

Porque si así hubiera sido, no estaría el colega navegando en un barco que hace agua, á juzgar por la siguiente pregunta:

«¿A dónde vamos, sometidos á tales pilotos, que navegan sin rumbo ni oriente, fiados, no en su pericia, sino en la misericordia de los vientos?»

Pues vamos derechos al más horrible de los naufragios.

Y prepárese el compañero á oír muy pronto el grito de «sálvese el que pueda.»

Pero no: confiando todos en la misericordia de los vientos, vamos en busca de nuevos horizontes.

El mismo periódico lo dice en los siguientes términos:

«Pero las cosas llegan á extremos, respecto de los cuales no es lícito ya excusar sus responsabilidades, tan grandes como evidentes. Si algo faltaba para poner el sello á la situación liberal, tan fecunda en desventuras para el país, esta última sería suficiente á justificar los anhelos de la opinión en busca de nuevos horizontes...»

Eso es: en busca de nuevos horizontes, de otro cielo donde no haya ningún astro con corona.

Política Europea.

Madrid 20 de Febrero de 1895.

Señor Director.

Muy señor mío: Muchas veces he defendido la que ha dado en llamarse justicia histórica. Hasta este nombre es un absurdo; histórico es el ejército, la ciencia, la monarquía, la libertad; todo, menos los hospicianos, tiene historia, y sostener que por tenerla está anticuada una institución, es sostener una ton-tuna.

Y quiero decir con esto, que cuando con motivo del crimen de la calle de Fuencarral ó de otras causas, se ha extraviado la opinión y se ha tratado malamente á los Tribunales, en los que la inmensa mayoría está compuesta de personas dignísimas; yo, modestísimo corresponsal de ese periódico he salido á su defensa, porque podré equivocarme, pero siempre procuro colocarme en lo

que creo justo. Soy viejo y no me apasiono ni me dejo llevar de las primeras impresiones, no pretendo descubrir continentes ni resolver problemas sociales; me limito á observar y por eso creo que en algunas ocasiones, logro pulsar el verdadero estado de la opinión inteligente.

Conste, pues, que si voy á hacer algunas observaciones sobre nuestra administración de justicia, lo hago, como decía Chateaubriand que criticaría un artista cristiano, una imagen mal hecha, adorándola como católico y criticándola como artista.

Llevamos muchos años de luchar por la libertad y por la integridad de la personalidad humana, y sin embargo, en el Parlamento español se ha dicho ayer, y nadie ha desmentido estos datos, lo siguiente:

El Sr. Cos Gayón empieza diciendo que hace siete años se viene propagando una doctrina que ahora ha encontrado mayor eco gracias á la palabra del señor Romero Robledo.

Declará que en la apertura de Tribunales, en la Cámara y en todas partes se ha ocupado del número de inocentes que se ven procesados por errores judiciales.

Expone que en el último quinquenio ha habido 2.560 sobreseimientos libres por no existir indicios y 66.989 por no ser el hecho constitutivo de delito, 55.755 sobreseimientos provisionales y 49.745 por no haber motivo.—En el primer caso, hubo 589 procesados; en el segundo, 13.737; en el tercero, 13.115 y en el cuarto, 10.177. En total: 165.000 procesos y 37.000 personas procesadas indebidamente.

Añade que esto prueba mucha facilidad para procesar ó para absolver.

Considera terribles las facultades del Juez instructor, que puede dictar autos de prisión provisional deteniendo en la cárcel, incomunicando provisionalmente á un ciudadano, mientras se muere definitivamente la enferma de su corazón y ese Juez causa la ruina definitiva de una casa y la deshonra definitiva de una familia con manto de prisión provisional.

Refiere que cuando unos jugadores asaltaron una casa de la calle de Tutuan, hirieron al guardia de orden público, Leoncio Estéban, á un municipal, á un sereno y á un guardia civil, el ministro de la Gobernación, el Gobernador, sus compañeros de cuerpo y Madrid entero, llamaron héroe y mártir de su deber á Leoncio que murió á manos de los malhechores; pues bien, el Juez, por cumplir un precepto legal, según se decía, procesó al guardia, al municipal, al civil y al sereno, y decretó su prisión juntamente con la de los criminales.

Establece una comparación entre lo que hacían el ministro, el gobernador y todos, honrando la memoria del mártir del deber y el Juez procesándole y cree que es un absurdo este procedimiento.

Termina su discurso el Sr. Cos Gayón manifestando que es necesario que se unan todos los partidos políticos para salvar los errores que aparecen en el Código civil y en la ley de enjuiciamiento criminal, y que sea muy pronto un hecho la ley de responsabilidad judicial.

Espanta, pone miedo en el ánimo, que puedan ser encarcelados 37.000 inocentes ó absueltos 37.000 criminales.

Y bien merece la pena de estudiarse un poco este fenómeno.—La principal culpa la tiene nuestra política gubernativa, que para evitarse trabajo, lo pasa todo al juzgado y hace que se formen un sin número de causas inútiles que generalmente principian por la detención preventiva del que después resulta absuelto.

El trámite es la perdición de la administración española. El empleado que no quiera trabajar (y no quiere un 80 por 100) en lugar de estudiar un expediente lo pasa á un centro para que informe;

aquel centro lo remite á una junta, la junta á un consejo y el asunto no se resuelve nunca.

Esto, que en cuestiones administrativas solo produce que cunda el desbarajuste clásico en nuestro país, en cuestiones de policía es horroroso, repugnante y anti-humanitario: en lugar de mandar el expediente á un centro, se manda el atestado al juzgado y el interesado á la cárcel.

La justicia criminal no devenga derechos, los actuarios—que no por serlo han de ser héroes—se ocupan más de los asuntos civiles que les producen, que las causas criminales que por consecuencia se eternizan.

Y de esto no nace acusación para nadie, se produce el fenómeno por las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.

Además el afán de publicidad hace que el último agente quiera darse tono y hacer lo que en el argot de la policía se llama *hacer un servicio*, y se dan casos de que algún periodista diga que «el activo é inteligente Sr. Menganez ha descubierto una fabrica de moneda falsa en tal parte.»

Depurada la cosa, resulta que se trataba de una fabrica de cajas de cartón; pero ya hay una causa firmada, un servicio que premiar, un par de personas deshonradas y otras dos en la cárcel.

Y como el sentido jurídico no está en España muy desarrollado, el que ha estado preso, aunque se le absuelva con todos los pronunciamientos favorables, corre gran riesgo de tropezar con grandes dificultades para ganarse la vida honradamente.

¿Quiere decir esto que se debe prescindir de la vigilancia y no detener á ningún ciudadano sin que esté probado su delito? No. Sostener esta teoría, valdría tanto como negar los medios al poder ejecutivo y poder judicial para ser, en cumplimiento de sus deberes, la salvaguardia de la sociedad.

Pero sin llegar á esta exageración, precisa que la autoridad gubernativa vea en qué manos pone la facultad de detener á los ciudadanos.

Yo no afirmo que suceda, pero se dice que cuando un gobernador quiere limpiar una provincia, y está en Andalucía, por ejemplo, manda al pueblo de su naturaleza al que por sus malos antecedentes le estorba; y si está en el Mediodía, lo manda á Galicia, y si está en el Norte lo manda más allá de Despeñaperros; y así en conducción, viajan por España millares de gentes.

Por blasfemos se tiene en la cárcel quince días á todos los que la autoridad gubernativa estima que tienen malos antecedentes, y dicen los jefes de orden público «no hay otro medio, porque si los mandamos al juzgado, los sueltan en seguida.»

De modo que se crea un estado de derecho por virtud del cual la arbitrariedad es el único medio de defensa social; y cuando una sociedad está así constituida seguramente no está en su quicio.

Yo no acuso á nadie, ni hago más que llevar mi óbolo á una gran obra de regeneración jurídica y social.

Mientras nuestras leyes autoricen juicios orales que son verdaderos juicios de faltas, algunos por el robo de una gallina por ejemplo; mientras el Tribunal de Cuentas haga expedientes que duren años y años para tratar de recoger de los herederos de uno que fué administrador de Correos el año 40, diez escudos y 20 céntimos en que resultó alcanzado; mientras los periódicos se vendan más cuando den pelos y señales de los crímenes; mientras el duelo esté penado por el Código y el magistrado que sentencia se bata al otro día porque le pisen la punta de la toga; mientras los delitos electorales sean una gracia; y por último, mientras todas las reformas se tomen con

gran calor en los primeros momentos y luego no se acuerde nadie de ellas, y cuando no haya noticia ni aspiración cuyo interés dure más de veinticuatro horas, España continuará siendo un país pintoresco, de muy buenas gentes, de muy buen humor, muy valientes, muy hidalgo, con grandes condiciones en la individualidad y con una colectividad desdichadísima.

¿Hay que perder la esperanza? No. Lo que hay es que el tiempo no perdona lo que se hace sin él, y como hemos pasado del burro á la locomotora sin tener antes la carretera y el camino vecinal, y de la obscuridad á la luz eléctrica sin pasar por el aceite y el petróleo y el gas, hemos llegado á tal situación que habiendo dejado de ser la España tradicional y caballeresca, no somos la Europa moderna.

Después de todo, hoy las válvulas del Parlamento y de la prensa, con todos sus defectos, corrigen muchos abusos.

Ya me hubiera yo guardado muy bien de escribir esta carta en tiempos del alcalde Ronquillo.

Y por hoy perdonen ustedes que no hable de política y quedo suyo afmo. s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

REMITIDO.

Á "LA LID CATÓLICA."

De cuantas cosas me cansan
Fácilmente me defiendo,
Pero no puedo guardarme
De los peligros de un... tercio.

LOPE DE VEGA.

Aún cuando en la ocasión presente no es terquedad la de *La Lid*, tanto como temeridad. Porque mucha se necesita para, viéndose conatusa y algo más, ir al campo del adversario y entonar un *quiquiriqui*, si bien tan débil, que más parece demanda de paz que arrogante cartel de desafío.

Dije en mi carta que no abandonaría esta polémica é iría hasta donde *La Lid* quisiera. Sin embargo, al ver que ésta en su último número apenas se defiende ya, pensé que, sin menoscabo para mí, podía dar por terminado el asunto, y así lo decidí; mas hé aquí que en LA REGIÓN del 2 del actual, suena el *quiquiriqui* de referencia, en forma de comunicado, y ya no puedo sino volver sobre mi decisión primera.

Es difícil, muy difícil, contestar con cierto arte y con claridad debida, á ese dédalo de palabras y argumentos con los cuales *La Lid* trata, invulnerándola, de desencauzar la cuestión. No obstante, como no soy hombre de letras ni periodista soy, confío en que mis lectores me harán gracia de su benevolencia toda.

Dice *La Lid* que las iniciales con que yo firmo, pueden significar *Dar contra-golpe*. Es lástima que el autor de *Reco-rrido y Dares y tomares* no firme con las iniciales mismas, que en tal caso podrían significar *Dar contra el aquijón*; porque esto está haciendo *La Lid*, con su testaronería inexpugnable.

Aunque yo no evito el acudir á todos los terrenos á los cuales se me cita, dispense *La Lid* que en esta ocasión no me preste á su juego.

Por deficiencias de expresión, ó por lo que fuese, dijo algo que no era exacto; en ese algo iba envuelta una injusticia, injusticia que los interesados no podían dejar correr; ¿por qué *La Lid* no lo reconoció católicamente y piadosamente y habriase ahorrado algún disgusto?

¡Claro que la condición más rudimentaria que debe poseer un escritor, es saber expresar sus ideas! Pero ¿acaso es una deshonra el no ser buen escritor? ¿Pues no seríamos pocos los deshonrados? Como yo no tengo que conservar fama de literato, ni á conquistarla aspiro, me tie-

ne por ese lado sin cuidado el asunto; pero a *La Lid* ¡ya es otra cosa! Tiene que hacerle sangre cualquier palmetazo que reciba, jella, que no suelta de la mano las disciplinas de dómine! Esto es lamentable; pero ¿de quién es la culpa?

El fundamento, el único fundamento de la cuestión, es averiguar si *La Lid* dijo la verdad, ó no supo decirlo, ó dijo todo lo contrario; si yo demuestro que se le careó la sintaxis entre los puntos de la pluma, ¿qué importa que me llame Juan ó Pedro, que sea moreno ó rubio, que haga carantoñas á mi vecina y me afeite dos veces por semana, ú otras mil cosas que tienen con lo de que se trata tantas relaciones como yo con el gran Turco? ¡Ah! ¿Es que quiere *La Lid* buscar la tangente, echando por el peligroso camino de los ataques personales? Pues no lo conseguirá.

Y ¿qué he de contestar á sus *Dares y tomases*? En ese artículo ó... como ustedes quieran llamarlo, apenas si *La Lid* se defiende, y, para salvar las apariencias, dice que principie mi carta con un galicismo (ya salió el dómine), que «Sentimientos» dijo una cosa y otra distinta, que vapuleo á «Sentimientos», que... ¡qué se yo! ¡Cualquiera se resigna á hacerse cargo de un... escrito tan incoloro, tan inodoro y tan insipido! Sobre todo, ¿es eso demostración de que *La Lid* supo decir lo que intentara? No. Pues la cuestión es esa, y de ahí no me sacan frailes descalzos.

Dice *La Lid* que no canta victoria. ¡Pues no faltaba más!

Al decir yo que á un insulto del repetidísimo periódico contestaría con dos y á una grosería con ciento, no tenía más intención que parar los pies á *La Lid*, que tan á menudo se desliza por ese camino; y lo he conseguido, porque, efectivamente, viene más comedido que de costumbre.

Para echarme en cara falta de cultura, dice que empleo la palabra *garrotería*. Aparte de que la falta de cultura está en el garrotero y no en quien se lo dice, lean ustedes:

«De vuestra crasa ignorancia...»

¡Adios, sabio!

«Pues que no tenemos tiempo ni espacio para simplezas...»

¡Adios, salao!

«... que le puedan ocurrir...»

¡Ole por los poetas de cabeza aguda!

«... como les pasa á los tontos...»

«... para enseñanza de quienes necesiten aprender...»

¡Adios, catedrático!

«... veamos si conseguimos, aunque sea con trabajo, el hacerles comprender...»

¡Adios, intelijondo!

«Y tras de muchos desvelos el trabajo no publican...»

Compañeros, no burlarse de tan notoria desdicha...»

¡Vaya una torpezal!

(La de todos los que no están con *La Lid*.)

¡Adios, Menendez Pelayo!

Y... basta por hoy. Todo lo que va entre comillas es cosecha de *La Lid*. Ahora bien: ¿quiere esta señora que publique la razón que le asiste? Publicada. Quiere que reconozca su cultura? Concedido. ¿Desea que pregone sus dotes literarias y poéticas? Pues el sostenedor, por parte de nosotros, es decir, D. C., es lego, completamente lego, y queda dicho una vez más, en aciaques de literatura; en cambio el de *La Lid* posee excepcionales dotes de escritor: arte, buen gusto, escuela, imaginación, primoroso estilo, inventiva, galanura de lenguaje, númen poético... ¡qué se yo! ¡La mar en bata!

¿Quiere más el autor de *Recorrido*, que hasta ahora no sabemos quién es, á pesar de su cacareo contra el incógnito? ¿Quiere más? Pues que se lo apunte. Pero tropezamos con una dificultad: que todos se van á reír y ninguno lo va á creer.

¿A que *La Lid* no copia de LA REGIÓN este escrito y lo publica en sus columnas? ¿A que no imita la conducta de LA REGIÓN? ¿A que no?

D. C.

La Serena 5 Marzo 95.

De todo un poco.

Hemos recibido el número 8 de la revista semanal ilustrada *El Faro*, que contiene magníficos grabados y texto de distinguidos escritores.

Consta de ocho páginas y una cubierta en colores, todo en papel satinado y se vende á cinco céntimos en toda España.

Este periódico solicita corresponsales

activos y honrados.—Oficinas, Angel, 15.—Cartagena.

En Manchester ha sido condenado un español, andaluz para más señas, á pagar ochenta duros de multa é indemnización, por haber dado un beso en la calle á una señorita.

No sé si su extralimitación le habrá parecido cara.

Quizás si es rico se atreva á reincidir.

En un hospital de Lisboa se encuentra enfermo un rey.

Si, señor, el rey del Congo.

Sin duda ha debido irle mal en la industria del jabón famoso.

Las comparsas de *bandidos* han sido generales en toda España, durante el Carnaval.

La afición al bandidaje se demuestra hasta en este detalle.

¡Cómo prospera la industria nacional!

Dice un colega que el Carnaval acuático será fecundo.

Puede que sí.

En ataques de reuma.

Con cierto misterio circula un rumor en Barcelona, que si se confirmase daría mucho que hablar.

Se dice que en una casa de Torre de San Gervasio, donde habitaba una persona que según se cree lleva un título nobiliario, falleció á consecuencia de un disparo de escopeta un lacayo, mulato, de pocos años de edad.

La muerte del mulato se atribuyó á un suicidio, y pasó casi inadvertida.

El juzgado de instrucción instruyó el oportuno sumario que, una vez concluso, fué elevado á la Audiencia.

Se añade que después de haber estudiado lo actuado la sala de lo criminal, dispuso que se ampliara el sumario, á fin de esclarecer un importante punto, del cual podría resultar que la calificación de homicidio se convirtiera en la de asesinato.

Devuelto el sumario al juez, éste se constituyó nuevamente en el lugar del suceso, donde ya habitaba otra persona, con objeto de cumplir el auto superior.

En vista de la reconstitución de los hechos, no falta quien crea en la posibilidad de que el mulato haya fallecido violentamente.

En resumen: que la cuestión del pobre mulato se pone cada día más negra.

Las últimas tempestades de nieves en los Vosgos han cortado toda especie de comunicaciones entre las cabañas y las casas de campo, esparcidas por las montañas.

En una de estas casas, dos mujeres viejas han estado bloqueadas durante doce días; cuando vinieron á socorrerlas, una de ellas había muerto y la otra estaba espirante de frío y hambre.

El gato de la casa, hambriento, había ya comido parte de la cara de la muerta.

La desgraciada moribunda, que es ciega, ha sido reanimada al cabo de muchos esfuerzos; había pasado dos días tumbada al lado de la muerta esperando el fin de su vida.

En un establo, al lado de la casa, se encontró una cabra muerta de hambre.

Horroriza pensar en lo mucho que sufrirían estas infelices antes de morir.

Porque nada desconsuela tanto como verse en tales casos en completo desamparo.

Seccion regional.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio: En el número de su ilustrado diario correspondiente al 26 del mes anterior, he leído un comunicado suscrito por su corresponsal en esta, Bernabé Rodríguez.

Dice el aludido comunicante que se le devolvió su escrito sin insertarlo en *La Cotorra*; pero no agrega que para ello existían las poderosas razones que, me consta, le expuso tambien usted en más de una ocasión.

Manifiesta que le extrañaron algunas frases que se empleaban al hablar de ciertas jóvenes de las que se encontraban en el baile del Sr. Prieto; y esa extrañeza la encuentro lógica, como lógico tambien es que no se forme idea cabal de lo que lee quien, como le ocurre á ese corresponsal, hubo de *quitarse* de la escue-

la antes de tiempo; pero sí es para causar asombro, que el atrevimiento, en íntimo consorcio con la ignorancia, hayan hecho que el citado comunicante, desde las columnas de LA REGIÓN, y de manera subrepticia, se haya permitido sembrar en la imaginación de los lectores la duda de que en las revistas que *La Cotorra* publica, pudiera haber palabras ofensivas para alguién.

Es indudable que usted, señor director, ha leído la revista en cuestión. Pues bien; con el laudable fin de que el público haga justicia y cada cual ocupe el lugar que le corresponde, me permito apelar á su caballerosidad é hidalguía, bien conocidas de todos, para que, haciendo las veces de juez tan imparcial y recto como su conciencia se lo mande y su proverbial ilustración se lo permita, exponga su autorizada opinión, ya que tan conocido le es el asunto que motiva la presente.

De este modo el público juzgará, y yo entre tanto me dedicaré á estudiar el calificativo á que se hace acreedor el que, como su corresponsal en esta, corresponde á una demostración de simpatía, con un insulto soez que, en vez de contestar, desprecia.

Suplico á usted dispense la molestia que le causo, y tengo el gusto de ofrecerme su más afmo. y s. s. q. b. s. m.

J. A. RODRIGUEZ.

Montijo 1.º Marzo de 1895.

El señor don J. A. Rodríguez apela á nuestra hidalguía para que expongamos la opinión que hayamos formado acerca del asunto. No quiséramos emitirla; pero dada la manera con que se nos pide, pecaríamos de descorteses si no dijéramos dos palabras sobre esta cuestión, que sentiríamos pudiera ser causa de que se entibiara la amistad que, si no estamos mal informados, ha habido siempre entre el corresponsal de LA REGIÓN en el Montijo, D. Bernabé Rodríguez Mesa, y algunos de los redactores de *La Cotorra*.

En la reseña que el periódico montijano publicó del baile dado en la casa del Sr. Prieto, no hubo, en nuestro humilde sentir, la intención de ofender á nadie. Posible es, sin embargo—pues tratándose de la prensa suele ser común, no ya en localidades como el Montijo, sino en otras de más importancia, que algunos desempeñen el papel de *cisneros*;—posible es, repetimos, que alguién haya soliviantado á nuestro corresponsal, pretendiendo hacerle ver que en la reseña mencionada se trataba de ofender al mismo ó á otras personas, é impulsándole de ese modo á escribir su comunicado; pero de esto, realmente—en la hipótesis de que así haya sucedido—no tienen la culpa los redactores de *La Cotorra*, cuya rectitud de propósitos no debe ponerse en duda, mientras no existan motivos para creer otra cosa.

Diremos, para concluir, que sería para nosotros muy grato el que, merced á explicaciones amistosas de una y otra parte, concluyera la cuestión de que se trata, y que volvieran á ser tan cordiales como anteriormente lo eran, las relaciones de amistad entre D. Bernabé Rodríguez y algunos, ya que no todos, los redactores de *La Cotorra*.

Seccion local.

El Herald de Badajoz viene hace unos días delicioso con eso de las 10.000 pesetas miserables que obtuvieron para esta provincia el señor Groizard y el señor marqués de Jerez.

En vez de censurar tanto á estos señores, que después de todo son los primeros en reconocer que no tiene importancia la donación, debía *El Herald* decir lo que ha obtenido el Sr. Lopo, que permanece aquí en *espectación de destino*, mientras aquellos se tomaron el trabajo de pedir y pordiosear, cosa que hay que agradecer.

Por supuesto que se compaginan mal las censuras que el órgano de Lopo dirige al Sr. Groizard, con los ofrecimientos particulares que nos consta ha hecho aquel señor, al ministro de Estado.

Una de dos, ó los redactores del *Herald* desconocen tales ofrecimientos poniendo sus columnas á disposición del ministro y pidiéndole su fotografía para *estamparla* en el periódico, ó si los conocen, observarán que no guardan analogía los ataques ó censuras públicas, con las ofertas particulares que se le hacen. Para nosotros todo esto se puede traducir como *cosas de D. Casimiro*, que en punto á lealtad no tiene quien le iguale.

El Sr. Daza, que es otro de los que censuran al Ministro de la Gobernación por la exigua cantidad que destinó á esta provincia, ha llevado en pleao Congreso un palmetazo mayúsculo.

«En vez de censurarme—le dijo aquel ministro—ha debido V. interesarse oportunamente, tomándose la molestia de ir al Ministerio, para que la cantidad fuera mayor. Pero no he tenido el gusto de ver á V. por el Ministerio, como vi á otros diputados;» entre los cuales (debió añadir) no estaba tampoco el Sr. Baselga.

Ayer fueron decomisadas treinta y tantas piezas de caza á un vendedor, y por orden del Gobierno civil: se entregó la mitad al Hospital provincial y la otra mitad á la Tienda Asilo.

Esta tarde saldrá de Badajoz para tomar parte en una montería, nuestro amigo D. Antonio Covarsí.

El Sr. D. Pedro Castillo, que es otro de los expedicionarios, llegó ayer á Badajoz y hoy saldrá para La Roca, su domicilio, desde cuyo punto irá á reunirse con el Sr. Covarsí y los demás monteros que van á tomar parte en la cacería de reses.

El precio del pan.

En Badajoz ha sucedido lo mismo que en Santander, Bilbao, San Sebastián y otros puntos: esto es, ha subido el precio del pan.

Servicio telegráfico

Madrid 7 (1 m.)

Varias noticias.

En el Consejo cambiaron impresiones los ministros sobre los sucesos de Cuba. Guardan sobre esto gran reserva.

Destinóse á Cuba al general Salcedo.

Acordóse destituir por telégrafo al cónsul español en Costa Rica.

Coméntase esta medida, recordando que aquel punto era la residencia de Maceo.

Madrid 7 (1,5 m.)

Cámara alta.

En el Senado terminó la interpelación sobre las compañías de ferrocarriles.

Cámara popular.

En la sesión celebrada por el Congreso leyóse el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para los asuntos de Cuba.

Continuó el debate sobre el acta de Vendrell.

Enterados.

A mediados de mes comenzará la discusión de los presupuestos.

Madrid 7 (1,10 m.)

Que lo hagan.

Los conservadores suscitarán debate sobre los sucesos de Cuba.

Motivos habrá.

Se ha declarado el estado de sitio en Santa Clara.

Buena noticia.

Ha quedado disuelta la partida que mandaba Matogaz.

Madrid 7 (1,30 m.)

El Alcalde de Eibar telegrafió manifestando que han sido detenidos en la Habana, y corren peligro de ser fusilados, dos representantes de la fábrica de armas.

Los cónsules españoles en Cayo-Hueso, Costa Rica y Nicaragua, aumentaron la policía que tienen á su servicio.

Telegrama oficial.

Madrid 7 (2,50 m.)

El ministro de la Gobernación al Gobernador:

El señor Presidente del Consejo de ministros recibió anoche del decano de los médicos de cámara el siguiente parte:

«S. M. la Reina Regente ha pasado bien el día de hoy, durante el cual pudo estar levantada varias horas.

S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en su importante salud.»

De no ocurrir alteración, dejara este Ministerio de dar á V. S. cuenta diaria.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 2.

SE TRASPASA UN LOCAL PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.

El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaria, escaparate, mostrador y aparatos de luz eléctrica, así como la cesión de todos estos muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jabonillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

SE VENDEN

tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.

Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñotería de Indalecio.

SE ARRIENDA

una tahona panadería con caballerías y todo lo necesario para confeccionar pan, en Salvaleón. Para tratar dirigirse á su dueño, D. Francisco Benítez Moreno, en dicho punto.

SE ARRIENDA

En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.

Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua. Darán razón en la calle de Arco-Aguero, 37, principal.

Instituto provincial de vacunación, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892, y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA, 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA GRANADINA. ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE DOLORES RUIZ DE PUENTE, 5, BRAVO MURILLO, 5, BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

Gran Centro Industrial y Comercial

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores

A. TUÑON Y COMPAÑÍA.

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.
A. Tuñon y Compañía.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se pohen en la calle del Gobernador, 34.

PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.
18. SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,

de JAIME GOMIS Y BENAGES.
Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Deseos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA. PRECIOS COOPERATIVA.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

DE MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

TRASLADO. EL FIGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

GORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican fectos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Depacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA.

de ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32, BADAJOZ

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19. También se traspasan todos los ensos del mencionado establecimiento. Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS BADAJOZ.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA CUBANA
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La *Ultima Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido».

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses. 3'50 pesetas.
Seis meses. 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

LA FAMA
FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR
DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD	SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Con- fiterías.	FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA
--	---	--

IMPORTANTE. El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

LA FEDERACION IBÉRICA, por *Ma-galhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.
7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte a de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaguin del Piélago* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para más informes: En Barcelona, la *Compañía Trasatlántica* y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, *Agencia de la Compañía Trasatlántica*, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación del ferro-carril.

COMPAÑIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.
38 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de dor Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, *Agente internacional de Aduanas*. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

MATÍAS LOPEZ
Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA
son los mejores que se presentan en los mercados
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA 25

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.
Capital suscrito. pesetas 18.621.563'27
Activo. » 15.004.675'94
Siniestros pagados. » 986.228'92
Capitales en curso. » 39.364.954'77
Reservas. » 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA